



ACTA DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO DE INTERINOS

POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

D. José María Ramírez Burgos,
 Director General de Recursos Humanos.

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

Por ANPE, D. Francisco Espinosa Mateo y D. Antonio Salmerón Marín

Por STERM, D. Juan Ángel Sánchez Naharro

Por CCOO. D. José Ignacio Tornel Aguilar

Por CSI-CSIF D. Antonio Tomás Molina

DÍA: 06-03-2009

HORA: 09:00 horas

LUGAR: Consejería de Educación Formación y Empleo, avd. de la Fama,15 (4ª planta).


Reunida la comisión de seguimiento de acuerdo con el punto "séptimo: comisión de seguimiento", del acuerdo para la provisión de puestos de trabajo de los cuerpos docentes no universitarios, en régimen de interinidad en centros dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de 27 de abril de 2004, **acuerda:**

1º.- Valorar positivamente el desarrollo del acuerdo para la provisión de puestos de trabajo de los cuerpos docentes no universitarios, en régimen de interinidad en centros dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de durante su vigencia.

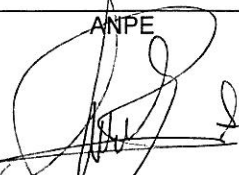

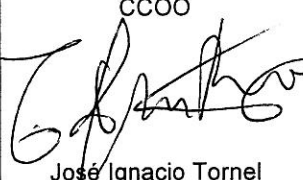
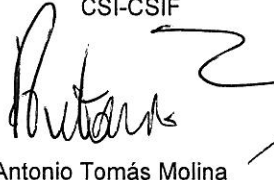
2.- Proponer la prórroga de dicho acuerdo, hasta el 31 de agosto de 2013, para su ratificación en Mesa Sectorial de Educación, y la posible adhesión de otras organizaciones sindicales.

Y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión cuando son las 10 horas del día arriba indicado, firmando la presente acta todos los reunidos.

POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

 José María Ramírez Burgos

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

<p>ANPE</p>  Francisco Espinosa Mateo	<p>STERM.</p>  Juan Ángel Sánchez Naharro	<p>CCOO</p>  José Ignacio Tornel Aguilar	<p>CSI-CSIF</p>  Antonio Tomás Molina
---	---	---	---